

El atlas etnográfico de los pueblos originarios

Maestra Teresa Mora Vázquez

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - INAH

Introducción

El Atlas Etnográfico de los Pueblos Originarios de la Ciudad México, como parte de la colección del proyecto La Etnografía de los Pueblos y las Regiones Indígenas de México, de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH, tiene el propósito de divulgar algunas expresiones de la rica diversidad cultural de los pueblos de la capital del país.

Los pueblos de la Ciudad de México conservan esa categoría política desde la época colonial, merced a la permanencia de los grupos sociales que han recreado su cultura y reafirmado su identidad territorial, a pesar de los cambios ocasionados por el crecimiento urbano a lo largo de cinco siglos.

Una tarea inicial importante para la elaboración del Atlas fue localizar con exactitud los pueblos y barrios reconocidos, en planos ubicados en diferentes archivos y bibliotecas. Esta información se corroboró y enriqueció con base en guiones de entrevistas y observación aplicados en trabajo de campo por las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Con las colindancias precisas de los pueblos se elaboraron los

planos del Atlas, sin incluir a los barrios, por la dificultad de señalarlos dentro de la escala utilizada. Colaboraron en esta etapa de la investigación los integrantes del equipo Ciudad de México: Laura Elena Corona, Patricia Delgado, Patricia García, Ana Emma Jaillet, Sergio Gonzáles, Caral Graef y Leonardo Vega.

Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI

Los pueblos de la Ciudad de México son expresión de la memoria histórica del proceso sociocultural de una de las ciudades más grandes del mundo. Desde la época prehispánica, su territorio actual ha sido sede de diversos grupos étnicos, portadores de sus particulares manifestaciones culturales, quienes contribuyeron al carácter multiétnico que caracteriza a la Ciudad de México desde su fundación. Por las fuentes escritas y la distribución de los restos arqueológicos localizados hasta la fecha en la ciudad, se infiere una ocupación predominante de grupos otomíes y tepanecas desde el norponiente hasta el surponiente, y de diferentes grupos nahuas del nororiente y el suroriente distribuidos a lo largo del lago de Texcoco y de los ríos

que recorrían la parte central de la Cuenca de México, en donde la Triple Alianza Tacuba, Tlatelolco y Tenochtitlan habían sometido a los otros grupos asentados en el territorio conquistado por los españoles en 1521.

La Ciudad de México,¹ entidad federativa que alberga a los pueblos originarios, se localiza en la cuenca de México donde ocupa 1 320 kilómetros cuadrados, que corresponden a 14% de la superficie total. La cuenca está rodeada de sierras de origen volcánico y a su interior el relieve es básicamente suave, dominado por llanuras lacustres con una altitud promedio de 2 240 msnm.

El territorio específico de la Ciudad de México queda comprendido en las partes bajas de escasos relieves, en áreas ocupadas antiguamente por lagos y actualmente por parte de las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Ixtacalco, Iztapalapa, Tláhuac y una superficie considerable de las delegaciones Coyoacán y Xochimilco. El resto de las delegaciones comprenden la zona que corresponde al piomonte, ubicada en la transición de la zona plana a la

sierra misma, Tlalpan, Milpa Alta, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

Dentro del proceso de crecimiento urbano, la ciudad avanzó primero en los terrenos correspondientes a la llanura lacustre y poco a poco hacia las estribaciones de las sierras del Ajusco y al de las Cruces en el Distrito Federal, sobre lo que constituye la zona de reserva ecológica

Debido a la latitud a la que se encuentra la Ciudad de México (19° 30'") su clima es tropical de montaña, pero la temperatura disminuye por la elevada altura de los valles. Se puede considerar que el clima de la Ciudad de México está determinado por los sistemas atmosféricos tropicales y extra tropicales, así se distinguen dos estaciones climáticas: el semestre de secas que inicia en noviembre y

termina en abril, y el de lluvias que comprende de mayo a octubre, ambos sujetos a las variaciones de los ciclos anuales.

Con la urbanización se alteró el régimen hidrológico de la cuenca, consecuencia del entubamiento de los ríos en sus partes bajas y su conducción artificial, incluida la transformación de algunos en transitadas avenidas, como el Mixcoac-Churubusco y el de la



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x6 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Piedad. Contribuye también al cambio, la captación de los ojos de agua y manantiales como los de Acuexcomoc, Santa Cruz Acalpixca, Nativitas y la Noria en Xochimilco, para abastecer de agua a diferentes colonias de la capital. Este cambio ha afectado sensiblemente a los pueblos originarios de la Ciudad de México.

El término pueblos originarios fue adoptado formalmente por un grupo de nativos de los pueblos de la delegación Milpa Alta, con un definido contenido simbólico político, al adquirir presencia nacional e internacional el movimiento de los pueblos indígenas, a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, y posterior a la firma de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, durante el Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac, celebrado en Milpa Alta en 1996, con la intención de mostrar su particular filiación indígena, pero señalando una clara diferencia: son pueblos asentados en la legendaria región del Anáhuac, y como legítimos herederos de sus antiguos pobladores tienen un derecho incuestionable a su territorio. Desde esta perspectiva, poco después de la celebración del Foro el gobierno de la Ciudad de México los reconoció como pueblos originarios al considerarlos dentro de las políticas públicas.

Como fundamento del presente Atlas, se retoma el término de pueblos originarios por el contexto sociocultural y político en donde fue propuesto, no con la pretensión de que todos sus pobladores lo asuman como propio, sino desde la visión del otro, como un concepto que reitera el origen prehispánico de sus pobladores y, paralelamente, los ubica como integrantes de la Ciudad de México

al diferenciarlos de los pueblos indígenas y no indígenas de otras regiones del país. La presencia actual de los pueblos originarios se debe ubicar dentro del proceso de urbanización de una megalópolis, cuya dinámica no ha logrado desarticular a estas unidades identitarias, portadoras de una clara definición histórica, territorial, económica, política y sociocultural.

A partir de la consolidación de los pueblos, el variado mestizaje expresado en las numerosas castas creadas durante la colonia y el intenso intercambio cultural, merced al aporte más evidente de las diferentes filiaciones étnicas de los grupos indígenas e hispanos -procedentes de las diferentes regiones de España-, se propició la formación de una herencia rica en contenidos simbólicos.

Es importante resaltar que desde la fundación de la ciudad, los pueblos han apoyado su desarrollo, primero a través del tributo y el comercio con base en una economía lacustre sustentada en la caza, la pesca, la recolección, la producción agrícola de la zona chinampera y sobre todo en la fuerza de trabajo nativa. Al transformarse su ecología y con el creciente arrendamiento de sus terrenos comunales a los extranjeros hacendados, la aportación fue de cereales, hortalizas, frutas, flores y madera de sus bosques. La paulatina apropiación de su tierra y agua durante el largo periodo colonial no logró el despojo alcanzado en el México independiente, con la desamortización de las tierras en propiedad de los pueblos indígenas, legitimada con la Ley Lerdo, que sentó las bases jurídicas para su expresión más acabada durante el porfiriato, a finales del siglo XIX y principios del XX. Consumada la Revolución de 1910 y hasta la segunda mitad

del siglo XX, conforme desaparecía su recuperada vocación agrícola, la expansión urbana recayó nuevamente sobre sus tierras y manantiales, parte importante de su patrimonio que a partir de entonces se ha visto seriamente diezmado.

Los 115 pueblos y 148 barrios registrados por el INEGI que desde su fundación conservan esta categoría política, se localizan distribuidos en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.² Su incorporación a la ciudad es resultado de un proceso paulatino de reorganización territorial, que adquirió su fisonomía actual en la década de los setenta del siglo XX.

La mayoría de los pueblos aún se reconocen con el nombre asignado en la época colonial, compuesto generalmente por el de su santo patrono unido al término náhuatl que describe sus atributos ecológicos, en la mayoría de los casos representados por un glifo o bien, sólo con el patronímico náhuatl que actualmente denota a delegaciones y pueblos considerados anteriormente ciudades, es el caso de Xochimilco y Tlalpan.

La diversidad que caracteriza a los pueblos originarios es producto de su sensibilidad creadora, representada por la organización del conjunto de tradiciones y especificidades socioculturales propias de su vida comunitaria, conservadas en la memoria histórica local y transmitida oralmente por sus pobladores.

El primer recorrido por los pueblos originarios nos permitió conocer, de manera general, la variada combinación de sus particularidades más relevantes e identificar la presencia de pueblos originarios con una simple organización sociocultural, que aún conservan su nombre y un reduci-

do número de vecinos, quienes se identifican como descendientes de los antiguos pobladores, recuerdan los límites antiguos de su pueblo y guardan una estrecha relación con los miembros emigrantes de su familia, a través de sus visitas, que aún cuando son esporádicas porque viven en diferentes colonias citadinas o en otras ciudades de la

estos pueblos se fue alterando su estructura sociocultural interna, propiciada por la cercanía con el núcleo urbano poblado mayoritariamente por españoles, y más tarde por criollos y mestizos; es el caso de los pueblos pertenecientes a las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

de vecinos nombrados en diferentes instancias colectivas: políticas, culturales y religiosas principalmente. Los mayordomos o comisionados se hacen acreedores al reconocimiento y prestigio por el buen desempeño de sus cargos y a los representantes de las delegaciones se les confiere cierta autoridad al interior del pueblo. Otras



Carnaval en Papalotla, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

República, procuran no faltar a la fiesta patronal, espacio en donde refuerzan anualmente su identidad con el pueblo de origen.

La organización de la fiesta patronal está en manos de los párrocos, pero se apoya en dos elementos imprescindibles: la cooperación económica de los feligreses y el trabajo de un grupo de vecinos. Cabe agregar que desde la fundación de

En el otro extremo, se pueden considerar a los pueblos en donde recuerdan a los abuelos hablantes de náhuatl y conservan una compleja estructura sociocultural, compuesta por un conjunto de rituales tradicionales, tanto familiares como los practicados en diferentes ámbitos de la cotidianidad social. En este caso, organizados bajo la responsabilidad

características son: un patrón de asentamiento irregular formado por estrechas calles y callejones producto de la paulatina división de los predios otorgados en herencia, un panteón exclusivo para los nativos del pueblo y la posibilidad de algunas familias nativas usufructuarias de tierras comunales y/o ejidales o propietarias de terrenos privados de heredarlos

por lo menos a uno o dos de sus descendientes, para continuar con la tradición de agricultores o para la construcción de sus viviendas. Dentro de este grupo se encuentran ciertos pueblos de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Los pueblos originarios tienen una población de 1,355,755 que representa 15.96 % de la población de la Ciudad de México y ocupan un territorio aproximado de 148 kilómetros cuadrados.³

Desde la congregación de los pueblos y la formación de sus barrios, sus prácticas religiosas han generado una amplia red de relaciones en todos los ámbitos de su vida comunitaria, que tienen como espacio central el templo, el atrio y ocasionalmente una plaza. Cabe resaltar el espacio religioso como reforzador de las identidades locativas entre los pueblos, por medio de peregrinaciones, procesiones y las invitaciones entre los santos patronos en su aniversario, en donde la entrega de promesa o correspondencias refuerzan su identidad a través del intercambio ritual, especialmente entre los pueblos sureños, incluyendo algunos pertenecientes a los estados colindantes de la Ciudad de México.

Un número considerable de los monumentos religiosos, algunos de gran valor histórico arquitectónico, fue edificado por la población india durante la colonia y no obstante la esporádica presencia de sacerdotes en las capillas y en algunas parroquias, así como su total ausencia en la época revolucionaria y en la etapa de la prohibición cristera, sus feligreses les han cuidado con esmero y se han apropiado de su ritualidad a lo largo del proceso. En

algunos pueblos se han redefinido los cargos tradicionales, como una expresión contemporánea de la organización de las ceremonias religiosas, entre las que destaca la construcción de templos de mayores dimensiones, para dar cabida a una población que crece aceleradamente. Cabe agregar la presencia de otras Iglesias que le otorgan al ámbito religioso una compleja pluralidad.

Si bien durante la colonia, en la mayor parte de los pueblos se hablaba el náhuatl, aun en aquellos con ascendencia tepaneca y otomí, el desplazamiento de la lengua se presentó a lo largo de un proceso que inicia en la colonia y se agudiza a partir de la década de los treinta del siglo XX.

El uso del náhuatl fue predominante en diferentes ámbitos de la vida virreinal. Los frailes franciscanos, dominicos y agustinos se comunicaban y escuchaban en confesión a sus feligreses en náhuatl y fue el vehículo para la enseñanza de la doctrina. Se conocen textos religiosos, evangelios, epístolas, sermones dominicales, diálogos morales, recomendaciones para los confesores de los naturales, entre otros,⁴ escritos en náhuatl, utilizados en la mayor parte de las parroquias de los pueblos para la evangelización, así como la existencia de diccionarios, vocabularios y cartillas para enseñar y aprender el idioma escrito durante la colonia.

Aún en el México independiente, se realizaron trabajos en el ámbito académico,⁵ manuales para hispano hablantes que querían aprender la lengua náhuatl y para la enseñanza del idioma en la universidad; así como obras destinadas para la alfabetización e instrucción de los indios como el silabario mexicano, siguiendo

la tradición de utilizar las lenguas indígenas para elevar la moral y cristianizar a los indios en su lengua, concepción considerada todavía apropiada a finales del siglo XIX. Faustino Chimalpopoca, laico estudioso e impulsor de la enseñanza del náhuatl, mantuvo la convicción de que era viable llevar los principios de la civilización a los indios en su propia lengua, igual que lo habían hecho los misioneros coloniales. La traducción de Miguel Trinidad Palma de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en 1857, es una muestra del interés por la validez del uso del náhuatl.

También en los archivos se localizan documentos coloniales escritos en náhuatl sobre diferentes asuntos: títulos primordiales, escrituras, juicios, testamentos, etcétera, como otra muestra del uso de la lengua no sólo en la vida familiar, comunal y religiosa de los residentes de los pueblos que más tarde formaron parte de la Ciudad de México.

A principios del siglo XX, los sacerdotes ya no utilizaban la lengua, los trámites y documentos tampoco se hacían en náhuatl y por la cercanía de los pueblos con el centro de la ciudad y las constantes relaciones comerciales y de trabajo, los nativos aprendieron prácticamente el castellano, desplazando paulatinamente al náhuatl que dejó su impronta en el español actual, con un vocabulario propio del universo simbólico heredado desde la época prehispánica. Pero lo que influyó definitivamente en el desuso de la lengua náhuatl en los pueblos originarios fue la política educativa, al determinar que el español fuera el vehículo exclusivo de la enseñanza de los niños desde la escuela primaria.



Carnaval en San Mateo Atenco, Edo. de México, 2004, formato 6x4.5 cm. © Jorge Pablo de Aguinaco.

Actualmente, es probable que en los pueblos originarios existen algunas personas que hablen un poco de náhuatl o lo entiendan; pero con certeza encontramos aproximadamente 300 hablantes en la Delegación Milpa Alta, especialmente en el pueblo de Santa Ana Tlacontenco, nicho lingüístico en donde funciona como su lengua materna. Desde hace varias décadas un grupo de nativos del pueblo consideró que su lengua era un elemento cultural digno de conservarse y se dio a la tarea de encontrar el medio idóneo para lograrlo.

En 1987 organizaron el Primer Encuentro de Hablantes de Náhuatl. Los encuentros son reuniones a las que asiste gente de diversos lugares para leer sus textos recientes, los trabajos literarios publicados y discutir asuntos relacionados con la correcta escritura. Otra de las actividades de este grupo fue organizar cursos de náhuatl y talleres de declamación para que los niños al participar en los concursos del festival establecido en la comunidad valoren su lengua vernácula. En este evento, siguiendo la tradición del

pueblo invitan a mayordomos, quienes ofrecen una comida a los participantes.

En 2002, con recursos otorgados por el INAH para el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal (PAPO) en Santa Ana Tlacontenco, Villa Milpa Alta, San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac; San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco se organizaron talleres y diversas actividades culturales con el propósito de promover y preservar el conocimiento de la lengua náhuatl. Cabe agregar que este programa ha apoyado la

investigación de algunos nativos por recuperar su historia local que defina su diferencia, Anáhuac González González, de Santa Cruz Acalpixtla; Sandra Villaseñor Ramírez, de San Pedro Tláhuac; Juan Olivares y Juárez, Santa Lucía Rosas Rodríguez y Mario Alberto Rodríguez del Castillo, de San Andrés Ahuayucan; Jorge Flores Ríos, de San Juan Ixtayopan; Jorge Algeciras, José Norberto Mendoza y José de Jesús Sosa, de Santa Catarina Yecahuizotl, entre otros, como una expresión de la recomposición de su identidad locativa, es decir del sentido de pertenencia de los nativos a los llamados actualmente pueblos originarios de la Ciudad de México.

Contribuyen a la diversidad etnolingüística de la gran ciudad los inmigrantes indígenas de las diferentes regiones del país. En los pueblos originarios, los hablantes de otras lenguas son vecindados de las colonias asentadas en lo que fueron tierras comunales o ejidales y viven temporalmente un reducido número de jornaleros agrícolas, que trabajan en las parcelas de los campesinos que destinan su producción para el mercado.

El total de personas ocupadas en la Ciudad de México es de 3,698,550, los porcentajes de su participación en los diferentes sectores son: los servicios 41.8%, el comercio 20.5%; la industrial extractiva, de transformación y electricidad 18.3% y las actividades agropecuarias ocupan el último lugar 0.3 %.⁶ Los habitantes de los pueblos laboran en los diferentes sectores como el resto de los capitalinos; sin embargo, el último sector se conforma casi exclusivamente por ellos, ya que son quienes conservan tierras para la agricultura en las delegaciones del sur y poniente de la ciu-

dad.⁷ Algunos propietarios suelen combinar el cuidado de sus tierras y chinampas con el desempeño de otros oficios y ocupaciones profesionales, ya que en los pueblos originarios se encuentran 43 ejidos y comunidades agrarias ocupando una superficie de 59,057.0 hectáreas con 33 374 ejidatarios y comuneros.

Con el reparto ejidal y el reconocimiento de sus tierras comunales durante el periodo posrevolucionario, los nativos de los pueblos originarios recuperaron su presencia como productores agrícolas, tanto para el autoconsumo, como abastecedores de los mercados de Jamaica, la Merced y el Mercado Abelardo L. Rodríguez en el centro de la ciudad, en donde en los años cincuenta sus productos ya competían con los que venían de otros estados de la República. De los pueblos lacustres llegaban las mujeres, con sus pregones ofrecían patos y chichicuילות vivos por las calles de la ciudad. Los compradores reconocían las legumbres de las chinampas y parcelas de Ixtacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, así como las coronas confeccionadas por los floristas de Coyoacán y las macetas de los pueblos de Mixcoac. Los agricultores sureños transportaban sus mercancías al centro por la Góndola, tren que corría por la calzada de Tlalpan o por el que pasaba por Mixcoac y llegaba a San Ángel.

La producción agrícola de los pueblos también se vendía en los cercanos mercados locales de Cuajimalpa, Azcapotzalco, Tacuba, Ixtacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Mixcoac, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, en donde se ofrecía a los habitantes de las colonias aledañas principalmente maíz, frijol, verduras, fruta, flores

así como productos de la caza, la pesca y la recolección. En los pueblos comunicados por canales, estos productos se transportaban por canoas —en las tres primeras décadas del siglo XX aun existían canales hasta el centro de la Ciudad, medio de transporte utilizado por los comerciantes de los pueblos— y por la Góndola.⁸ Los nativos de San Bartolo Ameyalco vendían leña de sus bosques a los residentes y establecimientos comerciales tanto de San Jerónimo y San Ángel, como de los alrededores de Mixcoac.

Las actividades económicas desempeñadas por los nativos de los pueblos originarios se han diversificado, presionadas por el crecimiento urbano en decremento de la agricultura, pues son contactados los nativos que aún cultivan maíz y frijol, quienes comentan que los vecindados de las colonias cercanas “en cuanto hay elotes se los llevan”. Además la mayoría de los hijos de los campesinos ya no tienen interés por dedicarse a cultivar la tierra. Ha contribuido al abandono de la agricultura por parte de los productores comerciales que vendían en los puestos de los mercados mencionados y los de las colonias citadinas, la pérdida de su clientela ante la oferta de los supermercados. Otras de las causas son la sustitución de La Merced por la Central de Abastos construida en las tierras de cultivo de los pueblos de Iztapalapa en la década de los setenta, en donde existe una gran competencia por la concentración de los productos procedentes de los diferentes estados de la República y en el mercado de Jamaica la demanda ha disminuido, porque se especializó en la venta de flores al mayoreo.

Sin embargo, algunos agricultores desarrollaron diferentes es-

trategias para continuar dentro de este sector, como contratar jornaleros, dedicarse al monocultivo y celebrar ferias locales que atraiga a los visitantes de los otros pueblos y colonias, para promover la venta de sus productos.

A principios del siglo XXI, los campesinos de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Cuajimalpa se han especializado en la floricultura y en el cultivo de hortalizas que en conjunto tienen una producción importante en el nivel nacional de espinacas, acelgas, nopales y nochebuenas.⁹ En Tláhuac se han dedicado a la producción y procesamiento del olivo y el amaranto. En Milpa Alta además del cultivo del nopal, convertido desde hace varias décadas en un producto de exportación, se dedican a la producción de mole elaborado con la variedad de chiles que compran en los estados productores de la región del Bajío. Además existen ejidatarios y comuneros que han puesto en marcha proyectos de desarrollo sustentable para la explotación y conservación de sus recursos: tierras, bosques y manantiales

Una característica distintiva de los pueblos originarios es la activa participación en su organización política y si bien en cada delegación tiene sus particularidades, la responsabilidad de su funcionamiento recae en sus representantes, a través de la normatividad regida por códigos establecidos y aceptados por los nativos. Las modalidades de los grupos directivos en los pueblos originarios tienen como antecedente las formas de gobierno sustentadas en el sistema de cargos indígena, vigentes en la época colonial y posteriormente en el régimen municipal que existió en el Distrito Federal, hasta 1928.

Aun cuando la mayoría de los pueblos están organizados en Comités Vecinales, electos vía voto popular en las fechas determinadas por las autoridades capitalinas y su ejercicio tiene una duración de tres a cuatro años, como en el resto de las colonias que integran la Ciudad de México, los códigos internos que los rigen aseguran que las diversas comisiones encargadas de hacer las gestiones respectivas ante las autoridades delegacionales, tiendan a funcionar con más eficiencia ante el compromiso de sus integrantes con todos los nativos del pueblo.

En algunos pueblos, paralelamente a los comités, existe el Subdelegado Auxiliar y desde hace aproximadamente cinco años el Coordinador de Enlace Territorial, cargos de mayor jerarquía actualmente. Su elección es por medio del voto de los vecinos del pueblo al que representan. Ejercen en la práctica facultades otorgadas por la comunidad, legitimadas por el Derecho Público Consuetudinario y funciones administrativas establecidas por cada delegación dentro del Derecho Público Positivo.

El puesto de coordinador o subdelegado desempeña variadas funciones, pero sin duda ser el enlace entre la comunidad y las dependencias gubernamentales es la más importante. Todas las instancias político administrativas de los pueblos dependen orgánicamente de la Dirección de Participación Ciudadana y sus funciones, y están regidas por el ordenamiento administrativo emitido por la Dirección mencionada.

Con base en su pasado histórico, el apego a su territorio, a sus tradiciones y a las diferentes instancias organizativas que los rigen, los habitantes de los pue-

blos originarios han desarrollado una compleja red de relaciones políticas y socioculturales, que les distingue entre ellos y del resto de los residentes urbanos, merced a la constante interacción y a la lucha por permanecer como pueblos frente al crecimiento de una ciudad cuya modernidad pretende transformar todo lo que engloba.

Notas:

¹ VALVERDE, Carmen, Aguilar y Adrián Guillermo “Localización geográfica de la Ciudad de México”, en Garza, Gustavo, Atlas de la Ciudad de México, pp. 19–22.

² INEGI, Censo de población y vivienda, 1995

³ INEGI, Censo de población y vivienda, 1995

⁴ CONTRERAS, García Irma, Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX), México, UNAM, 1986, 1275 pp.

⁵ CIFUENTES, Bárbara, Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX, México, PYV/CONACULTA-INAH, 2002, 112 pp.

⁶ INEGI, Censo de población y vivienda, 2000

⁷ Encuesta Nacional de empleo, 2000

⁸ GONZÁLEZ González, Anáhuac. Santa Cruz Acalpixtla pueblo originario de la Ciudad de México, México, Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Desarrollo Social, 2004.

⁹ SAGARPA, Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2000, México, 2002.

